En Cuba mandamos los cubanos



Cuba «no cambiará la actitud frente a los que sostienen la espada contra nosotros. Los cubanos no nos rendimos, ni aceptamos leyes sobre nuestros destinos que estén fuera de la Constitución. En Cuba mandamos los cubanos. Cuba confía en sus fuerzas y en nuestra dignidad», expresó desde su cuenta en Twitter el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

El Presidente respondió así al anuncio del gobierno de Donald Trump, de que a partir del 2 de mayo se implementará «el derecho a iniciar una acción en virtud del Título III de la Ley Libertad», y a las declaraciones del secretario de Estado, Mike Pompeo, publicadas en un mensaje en la cuenta oficial del Departamento de Estado norteamericano.

El canciller Bruno Rodríguez Parilla dijo este miércoles que Cuba califica de «agresiva escalada» la decisión de EE. UU., y calificó de «estampa patética, ridícula» el discurso del asesor de Seguridad Nacional, John Bolton, quien lo pronunció en Coral Gables, Miami, ante integrantes de la brigada 2506.

Resulta totalmente delirante la escena. Un funcionario de alto nivel del gobierno yanqui, en Miami, frente a un «selecto público» integrado por apátridas, declara la adhesión de su presidente, en el variopinto escenario, con lenguaje de tiempos idos, e ideas que no le pertenecen, habla de libertad a nombre de un Gobierno que la conculca, la agrede y la desdeña. Promete lo imposible.

«La troika de la tiranía está empezando a derrumbarse», dice y se regocija ante el aplauso de los «veteranos». «Estamos aplicando sanciones de manera transparente» y, es verdad, el imperio vuelve a mostrar descarnadamente sus esencias.

Los mercenarios que «celebran» junto a Bolton haber mordido el lodo de la derrota en abril del 61, escuchan alborozados el listado de medidas elaboradas contra el pueblo que los vio nacer:

implementación del Título III y pasos claros para la aplicación del Título IV, cinco adiciones a la Lista de Entidades Cubanas Restringidas, medidas del Departamento del Tesoro sobre restricciones de viajes por razones no familiares a Cuba, cambios para poner fin al uso de las transacciones que permiten a los cubanos usar el sistema financiero de EE.UU. para transferencias internacionales e imposición de límite a las remesas a mil USD por persona cada tres meses.

Con absoluta arrogancia anuncia el asesor de Seguridad Nacional que «las sanciones a Venezuela tienen el doble propósito de interrumpir el flujo de petróleo crudo subsidiado de Venezuela a Cuba y debilitar los regímenes de Maduro y Díaz-Canel».

Y finaliza con una verdadera «joya» de oratoria: «Esta región debe ser libre del despotismo y del dominio externo». Nunca dijo mayor verdad: Cuba y Venezuela son libres del despotismo y del dominio externo y lo será la región y el mundo. Bolton promete lo imposible porque nunca tendrán ni a Cuba ni a Venezuela. La Doctrina Monroe fue enterrada en las arenas de Playa Girón aquel glorioso 19 de abril de 1961.

Autor:

- Capote, Raúl Antonio

Fuente:

Periódico Granma
18/04/2019

URL de origen: http://www.fidelcastro.cu/es/articulos/en-cuba-mandamos-los-cubanos?width=600&height=600